

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE INFORMES DE PARTICIÓN DE BIENES

(BIEN INMUEBLE URBANO Y/O RURAL)]

¿Qué es el certificado de informe de partición de bienes?

Documento en el cual se detalla la información y registro catastral del o los bienes inmuebles urbanos y/rurales, sujetos a la autorización de partición extrajudicial y/o judicial.

Dirigido a:

Este servicio está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas, propietari@s de bienes inmuebles urbanos y rurales de la jurisdicción del cantón La Joya de los Sachas, que se encuentren registrados y catastrados en el Sistema Catastral Municipal y que requieran realizar el proceso de autorización de partición extrajudicial y/o judicial.

Procedimiento para acceder al servicio:

Recepción y revisión de la documentación (ventanilla de la Unidad de Avalúos y Catastros).

1.- Los formularios/especies valoradas (bienes raíces, alcabalas, de no adeudar, línea de fábrica y copia del impuesto predial del año en curso), los adquiere en Unidad de Rentas y Recaudación).

2.- Ficha registral o certificado de gravámenes actualizado, lo adquiere en el Registro de la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas.

3.- La línea de fábrica la emite y legaliza la Unidad de Topografía del GADMCJS.

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.mundojoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

4.- El Levantamiento planimétrico georeferenciado lo realiza con un profesional-libre ejercicio afín al ramo-acreditado por el GADMCJS.

5.- Se verifica la información técnica de las propuestas fraccionamiento (s), línea de fábrica y/o levantamiento planimétrico georeferenciado matriz y se la actualizada en la geodatabase espacial.

6.- De ser necesario se realiza una inspección en campo, para el registro y actualización de aumentos, derrocamientos y nuevos bloques constructivos del predio.

7.- Se procede a la generación, emisión y entrega del servicio (certificado de informe de partición de bienes).

Requisitos para la obtención del certificado de informe de partición de bienes:

Solicitud dirigida al jefe de la Unidad de Avalúos y Catastros.

1.- Copia de escrituras públicas;

2.- Ficha registral o certificado de gravámenes actualizado (del bien inmueble urbano y/o rural) sujeto a la partición extrajudicial y/o judicial de bienes inmuebles;

3.- Copias a color de cédula de ciudadanía-certificado de votación de los comparecientes *otorgantes-beneficiarios* (cónyuge sobreviviente, herederos, ex-cónyuges, etc.);

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.mundojoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE INFORMES DE PARTICIÓN DE BIENES

- 4.- Certificado de no adeudar al GADMCJS de los comparecientes *otorgantes-beneficiarios* ((cónyuge sobreviviente, herederos, ex-cónyuges, etc.);
- 5.- Formulario de bienes raíces;
- 6.- Formulario de alcabalas;
- 7.- Copia del impuesto predial del año en curso;
- 8.- Línea de fábrica del bien inmueble emitida y legalizada por la Unidad de Topografía del GADMCJS (lotización, centro poblado, plan de vivienda);
- 9.- Levantamientos planimétricos georreferenciados (predio rural) firmado por un profesional-libre ejercicio afín al ramo-acreditado por el GADMCJS.
- 9.1- CD-que contenga el digital del levantamiento planimétrico georeferenciado en formato SHAPEFILE.

¿Costo del servicio?

Este servicio es gratuito.

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.mundojoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

Oficinas

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas de la Unidad de Avalúos y Catastros).

Ubicada planta baja (Avenida Los Fundadores-ingreso principal)

Horario: lunes a viernes

08:00 a 17:00

Tiempo estimado de respuesta:

45 minutos

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.mundojoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208